UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

EXPTE. N° 2272/19

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 19/20 BUENOS AIRES, 20 de febrero de 2020

VISTO:

la Ley N° 24.521; el artículo 13 inciso k) del Estatuto Académico; la Resolución Rectoral Nº 537/19; la propuesta elevada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; lo dictaminado por los Sres. Vicerrectores; y

CONSIDERANDO:

que la creación de la Diplomatura Universitaria en Coaching Organizacional y Liderazgo se ajusta a las normas académicas, estatutarias y reglamentarias vigentes.

POR ELLO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR RESUELVE

Art. 1. Aprobar la creación de la Diplomatura Universitaria en Coaching Organizacional y Liderazgo, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyon proyecto, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2. Registrese, comuniquese y archivese.

Carlos I. Salvadores de Arguaga Rector

(

LILYANA ELIZABETH MARTÍNEZ

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 19/20 DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN COACHING ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO

Modalidad Presencial

CONDICIONES DE INGRESO:

Poseer estudios secundarios completos.

Horas Totales
40
40
30
110

CERTIFICADO A OTORGAR: DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN COACHING ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO.

